**SESIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COCULA, JALISCO 2015-2018**

En el municipio de Cocula, Jalisco siendo las 15:00 quince horas del día viernes 19 diecinueve de febrero del 2016 dos mil dieciséis, se reunieron previa convocatoria dentro del Palacio Municipal en la dirección de la Finca Portal Obregón #30, el Presidente Municipal, junto con los Regidores que presiden las Comisiones Edilicias Permanentes de: Gobernación; Presupuesto y Vehículos; Seguridad Pública; Obras Públicas; Reclusorio; Patrimonio; Vivienda Popular y Deportes; Ecología; Parques, Jardines y Ornatos; Reforestación; Cultura; Educación; Equidad de Género; Prensa y Difusión; Panteón; Festividades Cívicas;. Lo anterior, a partir del artículo 27 Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en los artículos 56, 74, 75, 86 y 87 del Reglamento Interior de Cabildo de Cocula, para aprobar los puntos del orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, se dirige a los presentes. Sean bienvenidos a esta sesión de las Comisiones Edilicias Permanentes.

A continuación me permitiré verificar la asistencia de los presentes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| REGIDORA | MIREYA COVARRUBIAS GIRÓN | PRESENTE |
| REGIDORA | CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN | PRESENTE |
| REGIDOR | FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE | PRESENTE |

Acto seguido el Presidente Municipal informa que se encuentran presentes los 3 Regidores integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se informa la existencia de Quórum Legal, por lo cual, se declara “abierta la sesión de las Comisiones Edilicias”, y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

Punto 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto 3. Análisis y aprobación de los puntos a considerar en el orden del día para la siguiente Sesión de Ayuntamiento.

Punto 4. Asuntos Generales.

Punto 5. Clausura.

Se pone en consideración la aprobación del orden del día. Por lo cual, el Presidente Municipal solicita a los presentes votar el punto dos del orden del día. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

En uso de la voz, el Presidente pone a consideración la aprobación, los siguientes puntos para que sean incluidos en el orden del día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, en la cual serán analizados, discutidos, turnados o en su caso aprobados.

* Autorización del gasto del mantenimiento del rotomartillo de la retroexcavadora (intervención del director de Obras Públicas)
* Revisión y en su caso aprobación del presupuesto de la Obra del “Río Chiquito” recursos del Ramo 33.
* Autorización del pago de pólizas de seguro para los vehículos del Ayuntamiento (Seguros El Potosí, S.A.)
* Revisión y en su caso aprobación del gasto con recursos del Ramo 33 para el mantenimiento del pozo de la secundaria.
* Revisión y en su caso aprobación hasta por un monto de $ 50,000.00 pesos con recursos del Ramo 33, para el mantenimiento del pozo No. 06 seis de la colonia Lomas de Cocula.
* Revisión en su caso autorización de la firma del convenio con la cervecería “Cuauhtémoc Moctezuma”
* Intervención del Regidor y Síndico, para tratar el asunto del expediente número: 52/2013, correspondiente al C. Alberto Arath Ibarra Romero
* Solicitud de aprobación del contrato para la renta del edificio donde se encuentra el INNEJAD.
* Revisión y en su caso aprobación de la petición de la Asociación Ganadera local general “El Barzón” del Municipio de Cocula.
* Autorización para que Sindicatura trámite ante la Instancia correspondiente del Estado de Jalisco, el comodato del edificio donde se encontraba la Escuela Primaria “Adrián Puga”, hoy “Escuela del Mariachi”.
* Autorización de aprobación del contrato para la renta de la casa donde se hospedaran los elementos de la Fuerza Única.

Una vez analizados los puntos se somete a votación el punto 3, por el cual, el Presidente Municipal solicita levantar la mano si están a favor. Siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto 4. Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales por parte de los Regidores, se agota este punto del orden del día.

Punto 5. En uso de la voz, el Presidente Municipal da por clausurada la Sesión, agradeciendo la asistencia de los Regidores, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 19 diecinueve de febrero del 2016 dos mil dieciséis. Firmando la presente al calce y al margen, los que en ella intervinieron, constando de 3 fojas útiles.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C. FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA**  **PRESIDENTE** | | |
| **C. CITLALI DEL CARMEN NANDE MARIN** | **C. MIREYA COVARRUBIAS GIRON**  **REGIDORA** | |
| **C. FRANCISCO HERNÁNDEZ NANDE**  **REGIDOR** | |